



#NUEVOLEÓN

Se quitan cubebocas el domingo

SAMUEL GARCÍA CONFIRMA QUE YA NO SERÁ OBLIGATORIO USARLO EN SITIOS CERRADOS

POR DANIELA GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

VA EN FIRME

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, confirmó que a partir del domingo ya no será obligatorio el uso de cubrebocas en el estado, con excepción de aeropuerto, central de autobuses, escuelas, guarderías, transporte público, hospitales, asilos e iglesias.

La medida de uso de cubrebocas ha estado vigente en la entidad desde hace poco más de dos años, cuando se inició la pandemia de la COVID-19 en Nuevo León. Ahora, ante un semáforo epidemiológico en color verde y los niveles más bajos de los indicadores de la enfermedad, la autoridad ha optado por retirarlo, al menos hasta que se registre una situación crítica.

El gobernador confirmó la medida en rueda de prensa, y aseguró que fue aprobada por el Comité de Seguridad en Salud.

• Este viernes se publica formalmente el decreto en el *Periódico Oficial* de Nuevo León.

• La medida entra en vigor el primer minuto del 24 de abril, sin reformar la Ley de Salud.

7

SEMANAS TIENE LA ENTIDAD EN COLOR VERDE.

“Es una gran noticia que se merece Nuevo León por ser responsables y por ser una comunidad de vanguardia. El Comité avaló el uso opcional de cubrebocas en espacios abiertos y cerrados, con un sólo lineamiento, que se siga promoviendo la vacunación”, dijo García. 🇲🇪

FOTO: ESPECIAL



• **MEDIDA.** El gobernador llamó a la población a continuar con la vacunación y a cuidarse.